

## EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

---

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA QUEVEPALMA S. A. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quevedo, siendo las 09:30 am. del día viernes diez de julio del dos mil veinte, en la sede social de la empresa, ubicada en el Kmt. 5.1/2 S/N de la carretera principal vía Buena Fe, Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXTRACTORA QUEVEPALMA S. A., al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la ley de Compañías, con la presencia del siguiente accionista:

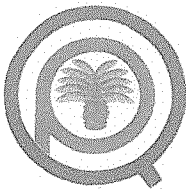
**AGRO AEREO S.A.**, debidamente representada por el Gerente General Sr. Omar Javier Juez Zambrano, como propietario de 3.563.275 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con la participación del 79,18 %.

Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas decide designar, por unanimidad de votos, como presidente de la Junta, al Eco. Ricardo David Juez Juez, y como secretario ad-hoc, al Sr. Francisco Wilson Villamar Rugel, quienes son designados por unanimidad de votos de los presentes, y quien además constata el quórum existente.

Preside la sesión el Eco. Ricardo David Juez Juez, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el Sr. Francisco Wilson Villamar Rugel, en su calidad de Contralor. El señor presidente de la Junta ordena al secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el 79,18 % del capital social de la compañía que es de Cuatro Millones Quinientos Mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se decide instalarse en Junta general Ordinaria conforme con lo que señala la cita legal antes invocada con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1 Conocer el Informe de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2 Conocer el Informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2019.
- 3 Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
- 4 Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019 presentados por la firma Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
- 5 Conocer y resolver sobre el destino o distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2019.
- 6 Conocer el Informe de los Avalúos de propiedad, planta y equipos.



## EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

---

La Junta General Ordinaria de Accionistas, entra a conocer el primer punto del orden del día:

**PRIMER PUNTO: CONOCER EL INFORME DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**- Toma la palabra el señor presidente, dando lectura al informe de la administración a los presentes, haciendo una exposición minuciosa de las actividades desarrolladas y descritas en el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de los análisis respectivos, decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe de la administración y que se dé cumplimiento a todas las recomendaciones expuestas en dicho informe.

Luego se trata el segundo punto del orden del día que tiene relación con el informe del Comisario

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**- Toma la palabra el secretario de la junta quien pone a conocimiento de los accionistas presentes, dando lectura al informe del comisario del ejercicio 2019 para que sea aprobado por los mismos.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe del comisario del ejercicio económico 2019.

Luego se trata el tercer punto del orden del día que tiene relación con los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

**TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**- El secretario de la junta pone en consideración de los Accionistas presentes, los estados financieros de la compañía, para que sean analizados y aprobados.

La Junta de Accionista, luego de su análisis decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2019.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO: CONOCER LA OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 PRESENTADOS POR LA FIRMA HANSEN-HOLM & CO. CIA. LTDA.**-

El secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a disposición de los presentes el informe sobre la opinión de los auditores externos Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda. sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019 para que sean conocidos, por la Junta General Ordinaria de Accionista.

La Junta General Ordinaria de Accionista decide por unanimidad de votos, aceptar la opinión descrita en los informes auditados del ejercicio económico 2019.



## EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

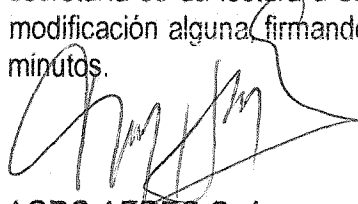
**QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO O DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-** El secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de los accionistas presentes, a fin de que se trate y resuelva, respecto al destino que se deba dar a las utilidades del ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Sr. Presidente quien mociona que de los resultados netos obtenidos en el periodo 2019 se destine el 10 % para Reserva Legal y el saldo sea distribuido a los accionistas en proporción a su participación.

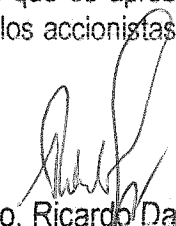
La Junta General Ordinaria de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el repartir las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, previa la retención de la Reserva Legal.

**SEXTO PUNTO: CONOCER EL INFORME DE LOS AVALUOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS DE LA COMPAÑIA.-** Toma la palabra el presidente de la Junta, quien informa a los presentes que con el propósito de actualizar el valor razonable de los activos fijos en los registros contables conforme lo dispone las NIIF'S "Normas Internacionales de Información Financiera"; con fecha 6 de noviembre del 2019 se contrató a un perito valuador debidamente calificado, para que efectúe el avalúo al terreno, edificaciones, vehículos, maquinarias y equipos de la Extractora y de la planta de Refinería y Fraccionamiento. El valor por las revaluaciones de los Activos Fijos se ven reflejadas en el patrimonio de la compañía para cuyo efecto pongo en conocimiento de los accionistas para su aprobación respectiva.

Los accionistas presentes conocen y aceptan los avalúos realizados por la compañía quienes manifiestan que los mismos eran necesarios para darle el valor razonable a cada activo que tiene la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas, por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia los accionistas a las doce horas y treinta minutos.

  
AGRO AEREO S. A.  
ACCIONISTA

  
Eco. Ricardo David Juez Juez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

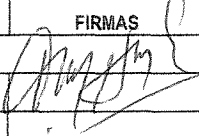
  
Francisco Wilson Villamar Rugel  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



## EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE JULIO DEL  
DOS MIL VEINTE**

**CAPITAL: \$4.500.000,00**

| ACCIONISTAS      | ACCIONES   | VOTOS      | PORCENTAJE | FIRMAS                                                                                |
|------------------|------------|------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| AGRO AEREO S. A. | 3.563.275. | 3.563.275  | 79.18%     |  |
| TOTAL            | 3.563.275. | 3.563.275. | 79.18%     |                                                                                       |

  
Eco. Ricardo David Juez Juez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Francisco Wilson Villamar Rugel  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA